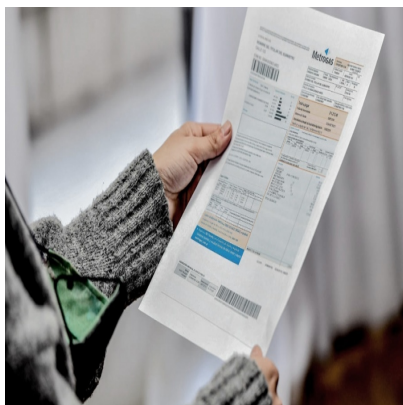




Prorrogaron hasta fin de mes la inscripción para acceder a los subsidios a la energía

Description

Foto: Archivo

Foto: Archivo.

El Gobierno anunció este martes que decidió prorrogar hasta el 31 de julio el plazo para que los usuarios de electricidad y gas natural se inscriban en el Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE), con el objetivo de que puedan hacerlo aquellos hogares que aún no completaron el formulario de segmentación.

El formulario está disponible en la página [web](#), que ya tuvo un total de 28.656.102 visitas.

De esta forma, desde la medianoche del martes -cuando finaliza el registro para quienes tienen DNI terminado en 6, 7, 8 y 9- y hasta el domingo 31 de julio inclusive, los usuarios podrán completar el formulario de manera virtual todas las personas que aún no pudieron hacerlo con cualquier número de DNI.

Hasta ahora, un total de 6.007.710 hogares completaron el formulario para mantener los subsidios de energía y gas.

En el caso específico de los usuarios con DNI terminado en 6,7,8 y 9, el total de inscriptos hasta el momento fue de 2.391.776 hogares.

De ese total, 101.200 pertenecen a la tarifa 1, de ingresos altos, que irán perdiendo los subsidios gradualmente; 1.323.046 pertenecen a la tarifa 2, de ingresos bajos, que mantendrán los subsidios, al igual que los 967.530 que pertenecen a la tarifa 3, de ingresos medios.

CATEGORY

1. Economía
2. NACIONALES

Category

1. Economía
2. NACIONALES

Date Created

julio 2022

Author

administrador